

COMPARATIVO REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD BÁSICOS, ADICIONALES Y OFERTAS RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N. 05. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADOS A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

1. EVALUACIÓN REQUISITOS BÁSICOS Y ADICIONALES DE ADMISIBILIDAD LICITACIÓN PÚBLICA N. 05. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADOS A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

A continuación, nos permitimos compartir matriz con la calificación otorgada a los participantes de Proceso de Licitación de Seguros de Incendio y Terremoto Asociados a Créditos Garantizados con Hipoteca y a Contratos de Leasing Habitacional:

 MATRIZ DE EVALUACIÓN REQUISITOS BÁSICOS Y ADICIONALES DE ADMISIBILIDAD LICITACIÓN PÚBLICA N. 05. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADOS A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL				
PUNTO PLIEGO	ITEM	CONDICIÓN	PARÁMETRO	ASEGURADORAS BBVA SEGUROS
2.7. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	2.7.1.	Acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado que expida la Superintendencia Financiera de Colombia con una antigüedad no superior a treinta (30) días a la fecha de apertura de la licitación. En el mismo certificado se debe acreditar que se encuentran autorizadas para operar el ramo de seguros objeto de esta licitación.		SI
2.7. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	2.7.2.	La Aseguradora proponente debe contar con una calificación de fortaleza financiera igual o superior a "A" otorgada por una sociedad calificadoras de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este requisito se debe acreditar bien con la certificación de la página oficial de la Sociedad Calificadora, o con la certificación que emita la respectiva Sociedad Calificadora de riesgo, suscrita por su Representante Legal, acreditando su calidad con el documento legalmente idóneo para probar la Representación Legal.		SI
2.8. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ADICIONALES	Resultado técnico – Vida Grupo	Formato 290 de la Superintendencia Financiera de Colombia	Mayor o igual a \$0	6.530.144.175
2.8.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y PATRIMONIAL	Nivel de Endeudamiento	(2-Pasivos menos 26-Reservas Técnicas) / (1- Activos menos 1680-Reservas Técnicas parte Reaseguradores)	Menor o igual a 25.09%	16.88%
2.8.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y PATRIMONIAL	Índice de Siniestralidad – Vida Grupo	Siniestralidad Cuenta Compañía / Primas Devengadas, según Formato 290 de la Superintendencia Financiera de Colombia	Menor o igual a 37,25%	23.93%
2.8.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y PATRIMONIAL	Respaldo de la Reserva	(13-Inversiones + 1680- Reservas Técnicas parte Reaseguradores) / 26-Reservas	Mayor o igual a 1x	1.17
2.8.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y PATRIMONIAL	Patrimonio Técnico vs Patrimonio Adecuado	Patrimonio Técnico / Patrimonio Adecuado	Mayor o igual a 1x	3.17
2.8.2. EXPERIENCIA Y ATENCIÓN		Nombre de la entidad Financiera. - Fecha de vigencia del programa de seguros. - Amparos ofrecidos. - Valor Asegurado al último corte. - Valor de primas emitidas por la Compañía. - Asegurados incluidos. - Número de siniestros atendidos. - Valor indemnizado de los de Siniestros atendidos. - Calificación general del servicio de la Compañía (buena, regular o mala)		SI
2.8.3. REASEGUROS	Los oferentes deberán entregar a BBVA COLOMBIA la lista de Reaseguradores con las cuales respaldará el programa de seguros que será adjudicado, así como el porcentaje de participación. Para verificar la idoneidad de los reaseguradores estos deben estar inscritos en el Registro de Reaseguradores y Corredores de Reaseguros del Exterior			SI
2.4. CONFIDENCIALIDAD	Toda la información que haya sido o sea suministrada por BBVA COLOMBIA derivada del presente proceso licitatorio son de su propiedad, por consiguiente las entidades aseguradoras se comprometen a hacer uso de ésta exclusivamente para la presentación de la postura, obligándose a guardar absoluta reserva sobre dicha información. Previo a la entrega por parte de BBVA COLOMBIA, de la información necesaria para presentar las posturas, cada aseguradora deberá entregar el acuerdo de confidencialidad indicado en el anexo No. 1, del presente documento. El acuerdo de confidencialidad deberá ser suscrito por el Representante Legal de la Compañía de Seguros interesada en presentar postura, el documento debe presentarlo en dos (2) originales al momento del retiro de la Información Mínima para Presentar Posturas.			SI

2. COMPARATIVO OFERTAS PRESENTADAS LICITACIÓN PÚBLICA N. 05. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADOS A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

 Creando Oportunidades	COMPARATIVO OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA N. 05 CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL
PROPONENTE	TARIFA OFERTADA
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	0.031929% Mensual IVA Incluido
Suramericana Seguros de Vida S.A	0.034714% Mensual IVA Incluido

GERENCIA DE BANCASEGUROS

BBVA COLOMBIA